

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 103 -2017-MDLV

La Victoria, 21 de Febrero del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

El Oficio N° 0195-2017-FACEAC/D (Exp. N° 1840-2017), firmada por el M.Sc. José Lino Huertas Maco -- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", quien presenta al alumno **JAVIER WILDEMAR DIAZ VILLALOBOS** identificado con Código N° 105561C, ex alumno Egresado de la Escuela Profesional de **ADMINISTRACION**; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

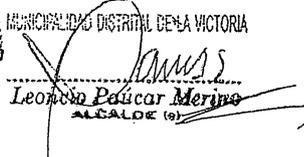
**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **JAVIER WILDEMAR DIAZ VILLALOBOS** en apoyo a la Unidad de Personal – Gerencia de Administración, desde el 22 de FEBRERO del 2017.

**ARTICULO 2°.-** El Gerente de Administración (jefe (e) Unidad de Personal) visa la presente Resolución debido a que la Jefe de Unidad de Personal Lic. Zara Bravo Valladolid se encuentra haciendo uso de su Descanso Vacacional adelantado por salud desde el 20/02/2017, según lo autorizado por el despacho de Alcaldía.

**ARTICULO 3°.-** La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leonardo Páucar Merino  
ALCALDE (R)